ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio N° 8387508-2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 17 de Julio de 2026
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2026 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC 8387508 año 2025 año suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** Sede Salud Publica Rionegro– Subred Norte
	Hora inicio: 8:00 Am Hora final: 5:00 P.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Andrea Palacios Sandoval.

Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado/ Línea Operativa	Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública (VSP)

1. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero 2026	195- Gestión de la información del componente SIVIGILA - Subred Norte	Zonal - Subred	G2	Se genera glosa por INSUMOS Y RECURSOS del 3% sobre el valor total descrito en la columna "valor ejecutado en la acción de bienestar" dado que se evidenció en la acción de bienestar 195 Gestión de la información del componente SIVIGILA – Subred Norte que, los correos electrónicos de las localidades Chapinero y Barrios Unidos no cumplen con el espacio mínimo de correo de 50 GB, y espacio de almacenamiento por usuario en la nube 500 GB de acuerdo a lo establecido en el anexo 8.

Valor de la Glosa Inicial: Tres millones ciento cuatro mil noventa y nueve pesos m/cte ($ 3.104.099,00)

1.1 Respuesta de la subred:

"...No se acepta glosa frente al correo electrónico, teniendo en cuenta que durante el seguimiento se evidencia que el proceso cuenta con correos electrónicos con las capacidades requeridas, adicionalmente estamos dentro de los tiempos proyectados para la consecucion de los mismos para el convenio, por lo que se realizaran las acciones pertinentes para el levantamiento de la glosa..."

1.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No_**X**__ Parcialmente _____ Se mantiene glosa por INSUMOS Y RECURSOS del 3% sobre el valor total descrito en la columna "valor ejecutado en la acción de bienestar", teniendo en cuenta que no se presentan soportes adicionales que subsanen el hallazgo evidenciado en el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: (Cero $ 0)
Valor glosa definitiva: Tres millones ciento cuatro mil noventa y nueve pesos m/cte ($ 3.104.099,00)

2. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Febrero 2026	195- Gestión de la información del componente SIVIGILA - Subred Norte	Zonal - Subred	G2	Se genera glosa por INSUMOS Y RECURSOS del 3% sobre el valor total descrito en la columna "valor ejecutado en la acción de bienestar" dado que se evidenció en la acción de bienestar 195 Gestión de la información del componente SIVIGILA – Subred Norte que, los correos electrónicos de las localidades Chapinero y Barrios Unidos no cumplen con el espacio mínimo de correo de 50 GB, y espacio de almacenamiento por usuario en la nube 500 GB de acuerdo a lo establecido en el anexo 8.

Valor de la Glosa Inicial: Tres millones trecientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte ($3.328.656,00)

2.1 Respuesta de la subred:

"...No se acepta glosa frente al correo electrónico, teniendo en cuenta que durante el seguimiento se evidencia que el proceso cuenta con correos electrónicos con las capacidades requeridas, adicionalmente estamos dentro de los tiempos proyectados para la consecucion de los mismos para el convenio, por lo que se realizaran las acciones pertinentes para el levantamiento de la glosa..."

2.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No_**X**__ Parcialmente _____ Se mantiene glosa por INSUMOS Y RECURSOS del 3% sobre el valor total descrito en la columna "valor ejecutado en la acción de bienestar", teniendo en cuenta que no se presentan soportes adicionales que subsanen el hallazgo evidenciado en el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: (Cero $ 0)
Valor glosa definitiva: Tres millones trecientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte ($ 3.328.656,00)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
2	Yenny Rocío Sánchez Rativa	Referente Proceso Integral e integrado VSP	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
3	Briggitte Luzdén Rey Herrera	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Andrea Palacios Sandoval	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí [X] **No** []	Sin observaciones.